

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. 019 DE 2023
“SERVICIO DE INTERNET, WAN Y LAN EXTENDIDA Y DE SEGURIDAD DE
INFRAESTRUCTURA TI CON DESTINO SEDE PRINCIPAL, SEDE SATELITE, FACULTAD
ESTUDIO A DISTANCIA (CREADs) Y SEDE SECCIONALES PARA LA UNIVERSIDAD”



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RECTORIA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, VEINTICINCO (25) DE ENERO DE 2024

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. 019 DE 2023
“SERVICIO DE INTERNET, WAN Y LAN EXTENDIDA Y DE SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURA TI CON DESTINO SEDE PRINCIPAL, SEDE SATELITE, FACULTAD ESTUDIO A DISTANCIA (CREADs) Y SEDE SECCIONALES PARA LA UNIVERSIDAD”

MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S- NIT: 819006966 8

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
REQUISITOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	ADMISIBLE
FACTORES DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO	60 PUNTOS
ESTUDIO ECONOMICO	70 PUNTOS
PUNTOS TOTAL	100 PUNTOS

El factor de ponderación aquí señalado, es una calificación preliminar, que está sujeta al cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes contenidos en el Pliego de Condiciones (Jurídico, Financiero, Experiencia General, Técnico, SIG), por lo que podrá variar al finalizar la etapa de observaciones y subsanación de documentos, situación que se verá reflejada en el correspondiente informe final.

Dado el veinticinco (25) del mes de enero de 2024



ALEX EDUARDO ROJAS FIGUEREDO
Jefe Departamento De Contratación
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Proyecto: Andrea Ochoa *AO*



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**



EVALUACION EXPERIENCIA GENERAL

VIGILADA MINEDUCACIÓN



ACREDITACION INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022 - 2027

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39 -115
PBX +57 (608) 7405626
TUNJA - BOYACÁ



VIGILADA MINEDUCACIÓN
Uptc[®]
 Universidad Pedagógica y
 Tecnológica de Colombia

**Somos
 Todos**

u p t c . e d u . c o

TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRÁ



Uptc[®]
 Universidad Pedagógica y
 Tecnológica de Colombia

INVITACIÓN PÚBLICA No. 019 DE 2023

**“ SERVICIO DE INTERNET, WAN Y LAN EXTENDIDA Y DE SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURA TI CON DESTINO SEDE PRINCIPAL, SEDE SATELITE, FACULTAD ESTUDIO A DISTANCIA (CREADs) Y SEDE SECCIONALES PARA LA UNIVERSIDAD”
 EVALUACIÓN PRELIMINAR DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)**

**OFERENTE: MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS
 R/L: IVAN ORLANDO DÍAZ OCAMPO**

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
 INTERNACIONAL
 2022-2027

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
 DE ALTA CALIDAD
 MULTICAMPUS

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
 DE ALTA CALIDAD
 MULTICAMPUS

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
 DE ALTA CALIDAD
 MULTICAMPUS

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
 DE ALTA CALIDAD
 MULTICAMPUS

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	Si allega anexo 3
Máximo cinco (5) contratos	Cumple relaciona 5 contratos
Las ofertas presentadas arrojen una valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial	Los valores de los 4 Contratos relacionados que cumplen (CONTRATO No. 2160807 DE 2016, Contrato No 002-17, Contrato No. 1123 DE 2017 y Contrato No. 183 DE 2016), en sumatoria tienen valor superior al 100% del Presupuesto oficial en SMLMV
Los socios o UT, cada integrante deberá allegar un contrato unívoco (1) contrato	N/A
El miembro del consorcio o la unión temporal que certifique la mayor experiencia debe tener como mínimo una participación del 50%	N/A
(...). En todo caso ninguno de los integrantes podrá tener menos del 25% de participación	N/A
Contrato No. 1	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- (Antes FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO)
Referencia:	CONTRATO No. 2160807 DE 2016 (Orden de compra No 7275)
Valor contrato:	\$6.277.672.650,00 participación 100%
Copia del contrato y copia de acta de recibo original o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplimiento	Si Adjunta: Copia de contrato Acta de liquidación
Terminados o liquidados	Si liquidado
Terminados o liquidados del año 1 de enero 2015 en adelante	Si 2021
Inscrito en RUP	Consecutivo 008 del RUP Códigos: 81 11 21 00

**Somos
 Todos**

u p t c . e d u . c o
 TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRÁ

INVITACIÓN PÚBLICA No. 019 DE 2023

“ SERVICIO DE INTERNET, WAN Y LAN EXTENDIDA Y DE SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURA TI CON DESTINO SEDE PRINCIPAL, SEDE SATELITE, FACULTAD ESTUDIO A DISTANCIA (CREADs) Y SEDE SECCIONALES PARA LA UNIVERSIDAD”

Objeto sea el servicio de Internet y/o seguridad de infraestructura TI	Si cumple, en tanto el objeto "El Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE, está interesado en contratar la conectividad dedicada a internet sin reúso de los Puntos Vive Digital (Fase 0, 1 y 2) en las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de servicios de conectividad de Colombia compra Eficiente". Todo lo anterior de acuerdo con las obligaciones de FONADE establecidas en el Contrato Interadministrativo No. 215085"
Contrato No. 2	ESE SALUD PEREIRA
Referencia:	Contrato No 002-17
Valor contrato:	\$418.990.474 Participación 100%
Copia del contrato y copia de acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplimiento	Si Adjunta: - Copia del contrato - Acta de liquidación - Acata de inicio
Terminados o liquidados	Si liquidado
terminados o liquidados del año 2015 en adelante	Si 2017
Inscrito en RUP	Consecutivo 034 del RUP Código: 81 11 21 00
objeto sea o contenga el servicio de Internet y/o seguridad de infraestructura TI	Si cumple, en tanto el objeto es "Prestación del servicio de telefonía, interconexión de datos e internet para las sedes de la ESE SALUD PEREIRA, internet para auditorios de los tres hospitales, internet para las cámaras de seguridad, 5 planes de internet móvil, disco duro en la nube, call center y seguridad perimetral para la empresa social del estado salud Pereira, según las condiciones detalladas en el alcance del objeto"
Contrato No. 3	AGENCIA NACIONAL PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACION- ARN
Referencia:	Contrato No. 1123 DE 2017 (Orden de compra No18986)
Valor contrato:	\$772.297.677 Participación 100%.
Copia del contrato y copia de acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplimiento	Si Adjunta: - Copia de contrato - Acta de liquidación - Certificación de contrato
Terminados o liquidados	Si liquidado



INVITACIÓN PÚBLICA No. 019 DE 2023

“SERVICIO DE INTERNET, WAN Y LAN EXTENDIDA Y DE SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURA TI CON DESTINO SEDE PRINCIPAL, SEDE SATELITE, FACULTAD ESTUDIO A DISTANCIA (CREADs) Y SEDE SECCIONALES PARA LA UNIVERSIDAD”

Terminados o liquidados del año 2015 en adelante	Si 2019
Inscrito en RUP	Si Consecutivo 012 Código: 81 11 21 00
Objeto sea el suministro, compra, dotación y/o adquisición de bienes	Si cumple, en tanto el objeto es "El objeto del acuerdo marco de precios es establecer: (a) las condiciones para prestar los servicios de conectividad al amparo del Acuerdo Marco de Precios; b) las condiciones en las cuales las entidades compradoras se vinculan al Acuerdo Marco; y c) las condiciones para el pago de los servicios de conectividad por parte de las entidades compradoras"
Contrato No. 4	FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Referencia:	Contrato No. 183 DE 2016
Valor contrato:	\$559.447.102 Participación 100%.
Copia del contrato y copia de acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplimiento	Si Adjunta: -Copia de contrato - Acta de liquidación
Terminados o liquidados	Si liquidado
Terminados o liquidados del año 2015 en adelante	Liquidado en 2018
Inscrito en RUP	Si consecutivo 010 Código: 81 11 21 00
Objeto sea o contenga el servicio de Internet y/o seguridad de infraestructura TI	Si cumple, en tanto el objeto "El contratista se obliga a prestar a la entidad, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios de conectividad e internet para las sedes regionales del mecanismo de monitoreo y verificación, de conformidad con la cotización remitida(...)"
Contrato No. 5	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZI
Referencia:	(Orden de compra No 12434)
Valor contrato:	\$1.661.233.694 participación 100%
Copia del contrato y copia de acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplimiento	Si Adjunta: - Copia de orden de compra NO CUMPLE , si bien adjunta copia de orden de compra No 1243, allega documento denominado " Modificación de ordenes de compra" (folio),por lo que no cumple con el

CREDITACIÓN INSTITUCIONAL INTERNACIONAL 2022-2027
 ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS RESOLUCION 023895 DE 2021 MEN / 6 ABR 21
 AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39 -115 TUNJA - BOYACA
 PBX +57 (608) 7405696



INVITACIÓN PÚBLICA No. 019 DE 2023

" SERVICIO DE INTERNET, WAN Y LAN EXTENDIDA Y DE SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURA TI CON DESTINO SEDE PRINCIPAL, SEDE SATELITE, FACULTAD ESTUDIO A DISTANCIA (CREADs) Y SEDE SECCIONALES PARA LA UNIVERSIDAD"

	requisito de allegar copia de acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplimiento, que permita verificar el efectivo cumplimiento del contrato
Terminados o liquidados	Si liquidado
terminados o liquidados del año 1 de enero 2015 en adelante	Si 2019
Inscrito en RUP	Consecutivo 13 del RUP Código: 81 11 21 00
objeto sea o contenga el servicio de Internet y/o seguridad de infraestructura TI	Si cumple, en tanto el objeto es "Prestación de servicio integral de aseo, limpieza, desinfección hospitalaria que requiere el Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué Tolima E.S.E, en todas sus áreas, en las dos Sedes"

CONCLUSIÓN: ADMISIBLE. DE LA VERIFICACIÓN REALIZADA, SON TENIDOS EN CUENTA LOS CONTRATOS ALLEGADOS (Contrato No. 1, No. 2, No 3 y No 4). LOS CUALES CUMPLEN CON LA CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO Y EN SUMATORIA ARROJAN UN VALOR SUPERIOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA INVITACIÓN EXPRESADO EN SMLMV.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Veintitrés (23) de enero de 2024.

Con destino a secretaria de Comité de Licitaciones


JAVIER ANDRÉS CAMACHO MOLANO
 Director Jurídico

Proyectó. Mónica E. /Abogada Dirección Jurídica

ME



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**

70 Años
UPTC
1953 - 2023

EVALUACION CAPACIDAD FINANCIERA

VIGILADA MINEDUCACIÓN



ACREDITACION INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022 - 2027

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39 -115
PBX +57 (608) 7405626
TUNJA - BOYACÁ

INVITACIÓN PÚBLICA N° 019 DE 2023
"SERVICIO DE INTERNET, WAN Y LAN EXTENDIDA Y DE SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURA TI CON DESTINO SEDE PRINCIPAL, SEDE SATELITE, FACULTAD ESTUDIO A DISTANCIA (CREADs) Y SEDE SECCIONALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA."

**EVALUACIÓN PRELIMINAR
ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA**

CAPACIDAD FINANCIERA: Con base en la información contable que reposa en el Registro Único de Proponentes, se evaluará lo siguiente:

PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	100%	\$ 7,509,277,777.70	48%	\$ 3,604,453,333.30	64%	\$ 4,805,937,777.73
PRESUPUESTO OFICIAL (S.M.L.M.V)	100%	6,473.52	48%	3107.29	64%	4143.05

A. ÍNDICE DE LÍQUIDEZ:		Índice de liquidez =		B. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:		Índice de		C. CAPITAL DE TRABAJO (P.O):		D. PATRIMONIO (P.O):	
Activo Corriente / Pasivo Corriente				Endeudamiento = (Total Pasivo / Total Activos)* 100		Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente		Patrimonio = Activo Total - Pasivo Total			
MENOR O IGUAL A	0.9	No admisible	MAYOR DE	64%	No admisible	MENOR O IGUAL	48%	No admisible	MENOR O IGUAL	64%	No admisible
MAYOR DE	0.9	Admisible	MENOR O IGUAL	64%	Admisible	MAYOR	48%	Admisible	MAYOR	64%	Admisible

PROponente (\$)	INFORMACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA				RESULTADO ANÁLISIS FINANCIERO				RESULTADO
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	LIQUIDEZ (%)	ENDEUDAMIENTO (%)	CAPITAL DE TRABAJO (\$)	PATRIMONIO (\$)	
MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S NIT: 819006966 8	55,150,459,632.00	39,579,821,717.00	221,263,604,672.00	123,176,103,461.00	1.393	55.67	\$ 15,570,637,915	\$ 98,087,501,211	CUMPLE

OBSERVACION: Conforme a las disposiciones del numeral 14.2 del pliego de condiciones definitivo o se toma el mejor año fiscal (2020) reflejado en el registro unico de proponentes allegado por el oferente.

PROponente (\$)	ESTUDIO DOCUMENTOS FINANCIEROS			OBSERVACIÓN	RESULTADO
	CORTE ESTADOS SOLICITADO	FECHA EXPEDICIÓN RUP	CLASIFICACIÓN CÓDIGOS UNSPSC Mínimo (uno) 1		
	31/12/2022	Fecha Audiencia Cierre 22/01/2024	81-11-21		
MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S NIT: 819006966 8	31/12/2022	16/01/2024	CUMPLE		ADMISIBLE

PROponente (\$)	CONCLUSIÓN GENERAL
MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S NIT: 819006966 8	ADMISIBLE


ALEX EDUARDO ROJAS FIGUEREDO
Jefe Departamento de Contratación
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Proyectó: Andrea Ochoa/Dep Contratación



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**



EVALUACION DOCUMENTOS TECNICOS/ PONDERACION

VIGILADA MINEDUCACIÓN



ACREDITACION INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022 - 2027

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39 -115
PBX +57 (608) 7405626
TUNJA - BOYACÁ

**EVALUACION TECNICA Y PRECIO (PRELIMINAR)
PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO INVITACIÓN PÚBLICA**

INVITACIÓN PÚBLICA No. 019 DE 2023

**“SERVICIO DE INTERNET, WAN Y LAN EXTENDIDA Y DE SEGURIDAD DE
INFRAESTRUCTURA TI CON DESTINO SEDE PRINCIPAL, SEDE SATELITE,
FACULTAD ESTUDIO A DISTANCIA (CREADs) Y SEDE SECCIONALES PARA LA
UNIVERSIDAD”**



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**RECTORIA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA - 24 DE ENERO 2024**

COMITÉ TÉCNICO

Tunja, 24 de enero de 2024

Señores,
Comité de Licitaciones y Contratos
UPTC

REFERENCIA. INVITACION PUBLICA No 19 de 2023

ASUNTO. EVALUACION TECNICA Y PRECIO (PRELIMINAR)

Respetado Doctores,

Una vez revisada la comunicación por parte del área de contratación, se procede a realizar la evaluación Técnica y Precio a la Invitación Pública 019 de 2023, la cual tiene por objeto “SERVICIO DE INTERNET, WAN Y LAN EXTENDIDA Y DE SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURA TI CON DESTINO SEDE PRINCIPAL, SEDE SATELITE, FACULTAD ESTUDIO A DISTANCIA (CREADs) Y SEDE SECCIONALES PARA LA UNIVERSIDAD”

Para tal efecto se recibe una única propuesta por un único proponente con las siguientes especificaciones:

PROPUESTA	NUMERO DE ARCHIVOS ADJUNTOS Y PESO
<i>MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS</i>	<i>8 FICHEROS 96.669.578 BYTES</i>

Se atiende la recomendación del área de contratación que cita: “Los documentos que integran las propuestas son de uso exclusivo del trámite contractual que se lleva a cabo a través de la Invitación Publica 019 de 2023, resaltando que no podrán ser modificados ni alterados en su contenido.”

Cumplimiento de las especificaciones Técnicas mínimas

OFERENTE	CUMPLIMIENTO TECNICO																																																								
<p>MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S</p>	<p style="text-align: center;">HABILITADA (CUMPLE)</p> <p>Teniendo en cuenta los archivos allegados dentro de los tiempos establecidos según cronograma se identifican los siguientes soportes verificables:</p> <table border="1" data-bbox="488 699 1382 1890"> <tr><td>Certificaciones IPv6</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Cronograma Preliminar</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Certificación ISO 27001</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Certificado de Cumplimiento Técnico</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Conectividad NAP</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Conexión Internacional</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Canales Datos</td><td>SI</td></tr> <tr><td>SDWAN</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Licencias</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Canal de Backup</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Puesta en funcionamiento</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Requisitos técnicos Agregados</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Análisis de vulnerabilidades</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Bypas para Allot</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Certificado Protocolo Soporte</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Certificaciones de equipos</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Certificación Equipo Datacom</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Certificación Mitigación Ataques Volumétricos</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Certificación Canales Tercerizado</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Certificación Modem</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Certificación Portátiles</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Certificación Radioenlace - GRANJA TUNGUAVITA</td><td>SI</td></tr> <tr><td>CERTIFICACION BAYPAS ---ALLOT</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Hoja De Vida</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Certificado NOC</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Diagrama de Red a Implementar</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Anexo 4</td><td>SI</td></tr> <tr><td>Anexo 4A 2024</td><td>SI</td></tr> </table>	Certificaciones IPv6	SI	Cronograma Preliminar	SI	Certificación ISO 27001	SI	Certificado de Cumplimiento Técnico	SI	Conectividad NAP	SI	Conexión Internacional	SI	Canales Datos	SI	SDWAN	SI	Licencias	SI	Canal de Backup	SI	Puesta en funcionamiento	SI	Requisitos técnicos Agregados	SI	Análisis de vulnerabilidades	SI	Bypas para Allot	SI	Certificado Protocolo Soporte	SI	Certificaciones de equipos	SI	Certificación Equipo Datacom	SI	Certificación Mitigación Ataques Volumétricos	SI	Certificación Canales Tercerizado	SI	Certificación Modem	SI	Certificación Portátiles	SI	Certificación Radioenlace - GRANJA TUNGUAVITA	SI	CERTIFICACION BAYPAS ---ALLOT	SI	Hoja De Vida	SI	Certificado NOC	SI	Diagrama de Red a Implementar	SI	Anexo 4	SI	Anexo 4A 2024	SI
Certificaciones IPv6	SI																																																								
Cronograma Preliminar	SI																																																								
Certificación ISO 27001	SI																																																								
Certificado de Cumplimiento Técnico	SI																																																								
Conectividad NAP	SI																																																								
Conexión Internacional	SI																																																								
Canales Datos	SI																																																								
SDWAN	SI																																																								
Licencias	SI																																																								
Canal de Backup	SI																																																								
Puesta en funcionamiento	SI																																																								
Requisitos técnicos Agregados	SI																																																								
Análisis de vulnerabilidades	SI																																																								
Bypas para Allot	SI																																																								
Certificado Protocolo Soporte	SI																																																								
Certificaciones de equipos	SI																																																								
Certificación Equipo Datacom	SI																																																								
Certificación Mitigación Ataques Volumétricos	SI																																																								
Certificación Canales Tercerizado	SI																																																								
Certificación Modem	SI																																																								
Certificación Portátiles	SI																																																								
Certificación Radioenlace - GRANJA TUNGUAVITA	SI																																																								
CERTIFICACION BAYPAS ---ALLOT	SI																																																								
Hoja De Vida	SI																																																								
Certificado NOC	SI																																																								
Diagrama de Red a Implementar	SI																																																								
Anexo 4	SI																																																								
Anexo 4A 2024	SI																																																								



Anexo 4A 2025	SI
Anexo 4A 2026	SI
Certificación Licencias Antivirus	SI
Certificación Allot	SI
Certificación IPS	SI
Certificación VPN	SI
Certificación:	
Ancho de banda NAP Nacional e Internacional	SI
NAP Colombia	SI
NAP Colombi Y Alterno	SI
Acceso TIER 1	SI
Certificación Acceso NAP internacional de forma directa	SI
Certificación Almacenamiento en Nube -- 10 TB	SI
Certificación Nivel de Madurez	SI
Certificación Máximo Saltos a Nap Internacional	SI

EVALUACIÓN PRELIMINAR ESTUDIO ECONÓMICO (PRECIO): Teniendo en cuenta que es el único oferente, única propuesta, se asigna por formula el mayor puntaje. (1 oferente como **POSIBLE** habilitado)

OFERENTE PUNTAJE	PRELIMINAR
MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S	30

ASIGNACION DE PUNTAJE PRELIMINAR EVALUACION TECNICA (70 PUNTOS)

Se realiza la asignación de puntaje preliminar teniendo en cuenta al único oferente como **POSIBLE** habilitado.


Sede Central y Seccionales	Puntaje Total	MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS
El oferente que brinde máximo Valor Agregado Licencia activa de Antivirus Forticlient (hasta 500 licencias) se asignará 10 puntos. Para los siguientes se le asignará el FR (Factor de Resta), según las propuestas habilitadas. (ver ejemplo de FR)	10	10
El oferente que suministre administrador de protocolos (tipo PacketShaper o Allot) para el canal de Internet Sede Central embebido en la última milla se asignará 10 puntos. Al que no ofrezca se asignará 0 puntos.	10	10
El oferente que brinde el Valor Agregado Sistema de Prevención de intrusos se asignará 10 puntos. Al que no ofrezca se asignará 0 puntos.	10	10



Al oferente que ofrezca Concentrador VPN en la sede central por lo menos para 30 conexiones. Se asignarán 5 puntos, Al que no ofrezca se asignará 0 puntos.	5	5
El oferente que acredite mejores condiciones de conexión de los canales al NAP nacional y al NAP Internacional, se asignará el puntaje así: <ul style="list-style-type: none"> • Los anchos de banda efectivos y/o reúsos en cada uno de los tramos principales hasta el NAP nacional y el NAP Internacional, se asignarán 5 puntos, al que no ofrezca 0 puntos • El oferente que acredite que cuenta con conexión directa propia al NAP Nacional – Colombia y al NAP Alterno, se asignarán 5 puntos, al oferente que acredite que cuenta solo con conexión directa propia al NAP Nacional se le asignarán 2 puntos. • El oferente que acredite su acceso al NAP Internacional de forma directa o por medio de proveedor internacional nivel I, se asignarán 5 puntos, al que no ofrezca 0 puntos. • El oferente que acredite conexiones propias a proveedores Tier 1 y máximo 3 saltos para llegar el backbone de Internet - Tier 1, se asignarán 5 puntos, al que no ofrezca 0 puntos 	20	20
La entidad que ofrezca Backup con máximo número de Teras (hasta 10 Teras) y Datacenter Certificado en Tier 3 o Tier 4 se le asignarán 10 puntos. Para los siguientes se le asignará el FR (Factor de Resta), según las propuestas habilitadas. (ver ejemplo de FR).	10	10
El oferente que brinde el Valor Agregado Evaluación de Nivel de madurez de Seguridad, se asignará 5 puntos. Al que no ofrezca se asignará 0 puntos	5	5
TOTAL	70	70

En atención a la presente firma comité Técnico designado.


Lic. EDGAR NELSON LOPEZ
 Escuela de Licenciatura en Informática Educativa edgar.lopez@uptc.edu.co


Ing. JUAN SEBASTIÁN GONZÁLEZ SANABRIA
 Escuela Ingeniería de Sistemas juansebastian.gonzalez@uptc.edu.co


Ing. LEONARDO BERNAL ZAMORA
 Dirección de las Tecnologías y Sistemas de Información y de las Comunicaciones. leonardo.bernal01@uptc.edu.co



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**



EVALUACION SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

VIGILADA MINEDUCACIÓN



ACREDITACION INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022 - 2027

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39 -115
PBX +57 (608) 7405626
TUNJA - BOYACÁ

Tunja, Enero 23 de 2023

Doctor
ALEX EDUARDO ROJAS FIGUERO
Jefe Departamento de Contratación
UPTC

Ref. Evaluación Preliminar Invitación Publica N°19 de 2023

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la revisión de los documentos correspondientes a la Invitación Publica N°19 de 2023, la cual tiene por objeto “**SERVICIO DE INTERNET, WAN Y LAN EXTENDIDA Y DE SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURA TI CON DESTINO SEDE PRINCIPAL, SEDE SATELITE, FACULTAD ESTUDIO A DISTANCIA (CREADs) Y SEDE SECCIONALES PARA LA UNIVERSIDAD**”, me permito relacionar la verificación del cumplimiento de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión.

MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS

	REQUISITOS	OBSERVACIÓN
REQUISITOS HABILITANTES	<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 86% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al ultimo año de cierre del sistema de gestión de SST.</p> <p>Si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG- SST con licencia vigente, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE con una calificación mayor a 86%, Se debe adjuntar la licencia del responsable del SG-SST.</p> <p>Si el oferente es seleccionado debe presentar la certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST en la etapa de requisitos habilitantes, este deberá entregar la certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor o igual a 86% para tener un sistema SST aceptable).</p>	<p>CUMPLE Adjunta certificación de Axa Colpatria con una calificación del 100% aceptable</p>

VIGILADA MINEDUCACIÓN

REQUISITOS		OBSERVACIÓN
	NOTA: Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito.	
	Compromiso de cumplimiento en seguridad salud en el trabajo y ambiente firmado por representante legal y responsable de SG-SST. P-DS-P20-F04	CUMPLE Adjunta compromiso de cumplimiento en SG-SST.

En conclusión, de lo anterior:

EMPRESA	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE
MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS	X	

Atentamente,



ALEJANDRA MARÍA ALFONSO ROJAS
PROFESIONAL SIG

Elaboró: Daniel Sánchez Bonilla



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**

70 Años
UPTC
1953 - 2023

EVALUACION CAPACIDAD JURIDICA

VIGILADA MINEDUCACIÓN



ACREDITACION INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022 - 2027

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39 -115
PBX +57 (608) 7405626
TUNJA - BOYACÁ

INFORME PRELIMINAR DE CALIFICACIÓN JURIDICA INVITACIÓN PÚBLICA No 019 de 2023 cuyo objeto es el "SERVICIO DE INTERNET, WAN Y LAN EXTENDIDA Y DE SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURA TI CON DESTINO SEDE PRINCIPAL, SEDE SATELITE, FACULTAD ESTUDIO A DISTANCIA (CREADs) Y SEDE SECCIONALES PARA LA UNIVERSIDAD"

Fecha: 23 de enero de 2024

OFERENTE :

MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS
R/L: IVAN ORLANDO DÍAZ OCAMPO

DOCUMENTOS REQUERIDOS	MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS
<p>Carta de presentación de la oferta suscrita por la Persona Natural o el representante Legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal. (ANEXO 01 CARTA DE PRESENTACIÓN)</p> <p>Se deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la oferta.</p> <p>Para el caso de personas jurídicas deberá allegar el certificado de existencia y representación legal de la Empresa, cuya expedición no sea mayor de treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN y en caso de que el representante legal de la persona jurídica, conforme a sus estatutos, no tenga facultad para comprometerse por el valor de la propuesta y del Contrato a que hubiere lugar, deberá presentar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual se autoriza para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad.</p> <p>AUTORIZACION. Cuando el representante legal de la firma Proponente, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, tenga limitada su capacidad para ofertar y/o contratar, deberá acompañar la correspondiente autorización del órgano directivo de la sociedad.</p>	<p style="text-align: center;"><u>CUMPLE</u> (Folios 2-3 Archivo Pdf. Propuesta Invitación Pública No 019 de 2023, Oferente Media Commerce_Parte 3_1)</p> <p style="text-align: center;"><u>CUMPLE</u> (Folio 88 Archivo Pdf. Propuesta Invitación Pública No 019 de 2023, Oferente Media Commerce_Parte 1)</p> <p style="text-align: center;"><u>CUMPLE</u> (Folios 2-24 Archivo Pdf. Propuesta Invitación Pública No 019 de 2023, Oferente Media Commerce_Parte 1)</p> <p style="text-align: center;"><u>CUMPLE</u> Se encuentra dentro del limite de la cuantía para contratar 6000 SMLMV</p>



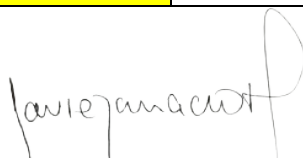
<p>Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio Si se trata de PERSONAS NATURALES, copia del Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN. Las actividades comerciales del Proponente, persona natural, deben estar directamente relacionadas con el objeto del Contrato, salvo para acreditar el ejercicio de profesión liberal</p> <p>La persona natural extranjera sin domicilio en Colombia acreditará su existencia mediante la presentación de la copia de su pasaporte o del documento que fije su residencia temporal o Permanente en Colombia</p>	<p><u>N/A</u></p>
<p>Certificado de la Existencia y de Representación Legal Si se trata de PERSONA JURÍDICA NACIONAL, copia del Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, expedido dentro de los treinta (30) días hábiles anterior al cierre del presente proceso.</p> <p>Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar objeto similar al de la presente invitación, según lo dispuesto en el Artículo 7 del Acuerdo 074 de 2010. (APLICA PARA PERSONAS JURIDICAS)(...)</p>	<p><u>CUMPLE</u> (Folios 2-24 Archivo Pdf. Propuesta Invitación Pública No 019 de 2023, Oferente Media Commerce_Parte 1)</p>
<p>Estar a Paz y Salvo por concepto de pagos parafiscales, aportes a cajas de compensación, salud y pensión. Para el caso de Personas Jurídicas, Certificación expedida por el Revisor Fiscal, si la sociedad está legalmente obligada a tenerlo, o por el Representante Legal cuando no esté obligada, en la cual se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de acuerdo con el ANEXO 02 MODELO CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES de la presente Invitación. (...)</p>	<p><u>CUMPLE</u> (Folios 97-104 Archivo Pdf. Propuesta Invitación Pública No 019 de 2023, Oferente Media Commerce_Parte 1)</p>
<p>El Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría, los antecedentes judiciales y los antecedentes disciplinarios del proponente o de su Representante legal serán consultados directamente por la Universidad en las siguientes páginas web:</p> <ul style="list-style-type: none"> • www.policia.gov.co • www.contraloriagen.gov.co • www.procuraduria.gov.co 	<p><u>CUMPLE</u></p> <p>Documentos verificados por la Universidad</p>



<p>En todos los casos, el Proponente deberá afirmar bajo juramento, el cual se entiende prestado con la presentación de la oferta y de la firma del contrato, que no se encuentra incurso en las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en el Estatuto de Contratación de la Universidad, la Constitución, o en la Ley.</p> <p>No encontrarse reportados en el boletín de responsables de la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo establecido en la Ley 610 de 2000, la cual será consultado por la Universidad al momento de realizar la evaluación jurídica.</p>	
<p>Estar inscrito en el Registro Único Tributario Copia del Registro Único Tributario RUT actualizado, expedido por la DIAN</p>	<p><u>CUMPLE</u> (Folios 72-87 Archivo Pdf. Propuesta Invitación Pública No 019 de 2023, Oferente Media Commerce_Parte)</p>
<p>Documento de identificación válido. Fotocopia de la cédula del Proponente o su representante legal. El Proponente o su representante legal deben contar con Documento de identificación válido.</p>	<p><u>CUMPLE</u> (Folio 88 Archivo Pdf. Propuesta Invitación Pública No 019 de 2023, Oferente Media Commerce_Parte 1)</p>
<p>Póliza de seriedad de la oferta La Póliza de seriedad de la oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el Proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:</p>	<p><u>CUMPLE</u> (Folio 129-139 Archivo Pdf. Propuesta Invitación Pública No 019 de 2023, Oferente Media Commerce_Parte 1)</p>
<p>BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El Proponente VIGENCIA: con una vigencia desde la fecha de la entrega de la propuesta y mínimo sesenta (60) días más VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta.</p>	<p>Allega Póliza de cumplimiento No EC-100033766 Anexo 0, expedida por SEGUROS MUNDIAL, la cual cumple con el beneficiario la vigencia y el valor asegurador, se encuentra debidamente suscrita por el tomador, y allega certificación de pago.</p>
<p>Esta Garantía debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el Proponente deberá adjuntar la garantía y el recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.</p>	

<p>Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal. El documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal, se debe (...)</p>	<p><u>N/A</u></p>
<p>Certificación de Evaluación del Proveedor de la Uptc El certificado de proveedor es un documento expedido por la misma Universidad, de acuerdo a las directrices previstas en el Artículo 9 del Decreto Ley 019 de 2013. Para efecto de habilitación jurídica el oferente debe adjuntar diligenciada el ANEXO 06 CERTIFICACION DE CONTRATOS SUSCRITOS CON LA ENTIDAD.</p> <p>En todo caso y tomando en cuenta que es requisito de habilitación jurídica que el proveedor de bienes o servicios de la universidad ostente una evaluación igual o superior al 70% de acuerdo a la guía A-AB-P01-G02, la universidad verificará la calificación de los Contratos relacionados en dicho ANEXO..</p>	<p><u>CUMPLE</u> (Folios 126-127 Archivo Pdf. Propuesta Invitación Pública No 019 de 2023, Oferente Media Commerce_Parte)</p>
<p>Suscribir el compromiso anticorrupción, contenido en el ANEXO No. 7 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para de terminación anticipada del Contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.</p>	<p><u>CUMPLE</u> (Folio 128 Archivo Pdf. Propuesta Invitación Pública No 019 de 2023, Oferente Media Commerce_Parte)</p>
<p style="text-align: center;">CONCLUSIÓN</p>	<p style="text-align: center;">OFERENTE : MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS R/L: IVAN ORLANDO DÍAZ OCAMPO</p> <p style="text-align: center;">ADMISIBLE JURIDICAMENTE</p>

Sin otro particular,



JAVIER ANDRÉS CAMACHO MOLANO
DIRECTOR JURIDICO
UPTC

Proyectó: Mónica Espitia/Abogada Dirección Jurídica

ME